



València a 28 de noviembre de 2022

**CIRCULAR Nº 23 / 2022****ASUNTO: CAMPEONATOS AUTONÓMICOS POR EQUIPOS  
SUB-12 Y SUB-18 DE AJEDREZ RELÁMPAGO**

Estimados Amigos:

Convocamos los Campeonatos Autonómicos por Equipos Sub-12 y Sub-18 de Ajedrez Relámpago.

**DATOS DEL TORNEO:**

<b>Día de juego:</b>	18 de diciembre de 2022
<b>Horario:</b>	De 10:30 a 13:30 horas.
<b>Organiza:</b>	FACV, con la colaboración del C.E. Almussafes y el Ayuntamiento de la localidad.
<b>Local de juego:</b>	Pabellón Municipal, Carrer Poliesportiu 9, 46440 Almussafes
<b>Ritmo de juego:</b>	3 minutos con incremento de 2 segundos por jugada.
<b>Rondas y tableros:</b>	9 rondas y equipos de 4 tableros.
<b>Categorías:</b>	Edades Sub-12 y Sub-18
<b>Sistema de juego:</b>	Suizo de equipos de 4 tableros, con regla de emparejamiento prohibido entre equipos del mismo club las dos últimas rondas (podría celebrarse un sistema liga si el número de equipos inscritos lo requiere)
<b>Tolerancia:</b>	Caída de bandera.
<b>Inscripción:</b>	Hasta el 13 de diciembre los equipos o completar aforo. Hasta el 15 de diciembre: los órdenes de fuerza.
<b>Aforo:</b>	60 equipos, por orden de inscripción
<b>Evaluación ELO:</b>	Sí

**INSCRIPCIÓN:**Hasta el **13 de diciembre los equipos** o alcanzado el aforo del local. Se considera inscripción realizada la que adjunta el justificante del pago de inscripción.Lugar: mediante correo electrónico a [correo@facv.org](mailto:correo@facv.org)



El equipo no inscrito será considerado descenso directo en su categoría, descendiendo uno menos de la clasificación final de su grupo.

Cuota de inscripción:

- General: **20 €** por equipo.
- Otros equipos del mismo club **5 €**, independientemente de la categoría.

Número de cuenta (en el concepto poned nombre del club):

- [Caixa Popular] ES87 3159 0011 1722 7028 6228
- [Pasarela de Pago] <https://facv-tpv.es/>

## ORDENES DE FUERZA:

Hasta el **15 de diciembre**, con un máximo de 6 jugadores por equipo.

Se juega en equipo a 4 tableros y con jugadores federados FACV 2022 y licencia en vigor el día del torneo y que figuren en órdenes de fuerza del club en Interclubs 2022 a fecha de esta convocatoria.

El listado de jugadores se aportará con el ID FIDE, nombre y apellidos de cada uno.

Se dará prioridad de participación a todos los equipos "A" inscritos y posteriormente podrán participar equipos "B" y "C" si quedan plazas disponibles.

Los órdenes de fuerza son cerrados para cada equipo y no pueden modificarse durante la competición.

**El ELO FIDE que utilizarán los clubes a la hora de hacer los equipos es el ELO Relámpago.**

Los equipos presentarán los órdenes de fuerza y no se podrán cambiar. Cabe una posibilidad de añadir nuevos jugadores según se describe en este caso: cuando hay bajas de jugadores en los equipos antes del inicio de la competición el orden de fuerzas se podrá modificar a fin de cuadrar los equipos de cada club. En la sala de juego se entregará el nuevo orden de fuerza al árbitro principal al menos 30 minutos antes del inicio de la primera ronda. Caso de faltar algún jugador se dejará vacío el/los último(s) tablero(s). Para la elaboración del ranking inicial, se tendrá en cuenta los órdenes de fuerza presentados en la inscripción del equipo.

La incomparecencia de un equipo supone una penalización de 50 euros a descontar de la fianza del club, a menos que sea avisada con la antelación suficiente que permitiera a la FACV sustituir ese equipo por otro.

## PREMIOS:



Trofeos, a los tres primeros clasificados de cada categoría.

Los deportistas del equipo Campeón que hayan disputado, al menos, 4 rondas en el torneo, obtendrán una ayuda para participar en el Campeonato de España por Edades consistente en la inscripción más una asignación para gastos de desplazamiento en su categoría. En el caso de un deportista ya estuviera clasificado para el Campeonato de España la ayuda no se acumulará.

Las ayudas se abonarán tras la participación en el nacional y la firma del justificante correspondiente.

## PUNTUACIÓN Y DESEMPATES:

El sistema de puntuación será: 2 puntos encuentro ganado, 1 punto encuentro empatado y 0 puntos encuentro perdido.

Los sistemas de desempate son los previstos en el RGC para competiciones por equipos.

## SALA DE JUEGO Y DELEGADOS:

Se permite el acceso a la sala de juego de un delegado por club, el cual deberá acreditarse ante el árbitro principal del torneo al entregar el orden de fuerza, al menos, media hora antes del inicio de la primera ronda. **El club deberá comunicar quién es su delegado en la competición en el momento de tramitar la inscripción de los equipos.**

La organización entregará una identificación de delegado de club que deberá portarse visible en la sala de juego y que será devuelto en la mesa arbitral al final del campeonato. Se sugiere que el delegado sea monitor o entrenador y que no sea padre o madre de alguno de los participantes.

El delegado deberá tener licencia de jugador, entrenador o árbitro de la FACV y, conforme a la circular 09/2016, y **deberá aportar certificación negativa** del Registro Central de Delinquentes Sexuales o, en su defecto, Certificado de Penales.

## OTRAS CONSIDERACIONES

- La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas, aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
- Sobre arbitraje y programa de emparejamiento se aplicará la Circular 23/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-23.pdf>).
- Sobre los dispositivos electrónicos se aplicará la Circular 22/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-22.pdf>).
- Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización y la FACV.



- e. Los participantes con su inscripción aceptan estas bases y la Política de Privacidad de la FACV <https://www.facv.org/aviso-legal>
- f. En la sala de juego no estará permitido consumir alimentos ni tener bebidas que no dispongan de tapón para evitar derrames.
- g. Para percibir los tres primeros premios se debe asistir a la clausura, salvo causa de fuerza mayor debidamente anunciada y aceptada por la organización, o en caso contrario se perderán los derechos a premio.
- h. La vestimenta, aseo personal y comportamiento de los participantes serán los adecuados para un torneo de ajedrez, siendo potestad de la organización la expulsión de aquél participante que no atienda las instrucciones que reciba al respecto.

## PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV:

Los torneos de la FACV están sujetos a la aplicación del “Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual” publicado en la página Web de la FACV (<https://www.facv.org/proteccion-al-menor>).

## PROTOCOLO PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID:

En la situación actual se actuará conforme a lo estipulado por Sanidad, pudiendo consultarse la información en: <https://coronavirus.san.gva.es/>

A la espera de que os animéis a participar, recibid un cordial saludo,

Fdo.: José M. Pérez García  
Secretario General FACV